

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... 125
Fuera de la capital, trimestre... 425
Portugal, 6 meses... 1.000
Demás países extranjeros... 900

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 céntos.
Idem atrasado, 10 id.
25 ejemplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª plana, 1 peseta...
En 2ª plana, 1/2 peseta...
En 3ª plana, 1/3 peseta...
En 4ª plana, 1/4 peseta...
Comunicados, precios convencionales.

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA

la prensa madrileña

Dedica el Herald casi toda su primera plana a reproducir el discurso que Canalejas ha pronunciado en el mitin de Santander.

Comenzó su discurso el exministro de Agricultura con una elocuente nota de arraigado monarquismo; rechazó la imputación de haber contribuido a la caída del partido liberal y dijo que si en Marzo último se encargó de una cartera fue por conseguir la acentuación democrática del partido. Lamentase de que unos le llamen adulador de la Monarquía y que otros huyan de él por demagogo y ateo; sostiene la contabilidad de la democracia con la monarquía. Dijo que si se espera a que hagan la revolución los republicanos no se llegará nunca. Invita a congregarse en la Monarquía democrática a todos los partidarios del progreso. «Hay que despertar a los indiferentes y llevarlos a la monarquía que es la forma de gobierno que en el estado actual deben de reconocer todos los buenos ciudadanos, porque si la fuerza democrática y el espíritu progresivo se alejan de la monarquía, tendría ésta que apoyarse en la reacción y se perderían todas las libertades.

Rechaza el dictado de impío, y dice que quiere menos conventos y más parroquias para redimir al proletariado de sotana, que agoniza en un país que se llama católico.

Con referencia al problema social, aplaude la ley de Dato y se pronuncia en favor del contrato del trabajo regulado por el Estado y de la inspección industrial. En cuanto al problema económico, dice que el aumento de recaudación no es nivelación del presupuesto, sino acicate para que la riqueza logre mayor desarrollo.

En el último párrafo de su discurso se dirige a la juventud base de todas las esperanzas.

El Liberal se muestra alarmado por lo que sucede en Melilla, donde la presencia de Muley Arafá, tío del Sultán, solo ha servido para avivar peligrosamente la guerra que de ordinario se hacen las kábilas.

En la actualidad nuestro campo de Melilla se ve invadido continuamente por jinetes moros, cuya proximidad no tiene nada de halagüeña para la plaza española, y menos si se tiene en cuenta el escandaloso contrabando de armas que allí se hace, y que Francia observa.

Dice La Correspondencia que el señor Gasset, político a la moderna de los que estudian, prometen abajo, en la oposición y cumplen cuando llegan al poder; por eso tiene la simpatía del pueblo que acude a él en los momentos difíciles.

El Imparcial se ocupa del mitin de Ciudad-Real, y pone frente a la farsa política la vehemencia y el ansia con que el país acude a lo que puede redimirle de la miseria y de la ignorancia.

Sigue el Diario Universal publicando artículos de Maeztu acerca de la huelga de Rens, y en el de hoy se ocupa de temas tan importantes como el abandono en que el Estado tiene a la importante población catalana; del incumplimiento de deberes recíprocos; de la contribución y otros de análogo interés.

El País entona cantos de regocijo por

la unión que ha comenzado a brillar entre los republicanos; recoge la declaración de Costa en favor de la República y de la actitud de Salmerón, y hace un llamamiento a los intelectuales.

Contesta El Globo a los que dicen que Costa estuvo exagerado en su afirmación respecto a los políticos, y escribe: «Costa tiene razón. Todos los políticos, nuevos, viejos, hidráulicos, hidrófobos, son lo mismo. La política representa siempre una reacción en nuestra historia.»

El Correo Español se ocupa del dictamen del doctor Chicote, jefe del Laboratorio municipal de Madrid, según el cual, la leche, el vino, el pan, las conservas, el café, el té y todo hallase escandalosamente adulterado, y termina diciendo: «Aquí, con pensar en echar la zancadilla al clericalismo para que los bonetes y las sotanas se disminuyan tiene bastante cualquiera de nuestros estadistas de pega para darse pisto de hombre de gobierno y de trastienda. ¡Y a la salud pública que la parta un rayo!»

El Universo, en vista del resultado del juicio en que aparecen procesados como encubridores de la Cecilia, Garreta e Iglesias, a quienes se ha absuelto más que por otras razones de justicia, porque caso de condenarles, la pena habría tenido que ser desproporcionada, aboga por la reforma del código penal, tan necesaria en ese como en otros puntos.

Noticias Generales

Han sido despedidos del arsenal del Ferrol mil obreros contratados hace poco para obras perentorias. Témesse ocurrirán desórdenes.

Ha llegado a Cádiz el buque Rusia al que en viaje a Nueva Orleans le explotó la caldera y se vió obligado a entrar de arribada forzosa en las islas Azores para dejar varios heridos que resultaron en el departamento de máquinas.

El Rusia reparará sus averías en Cádiz.

Pasan de 20.000 las firmas que suscriben el mensaje que los dependientes de comercio elevan al rey pidiendo el descanso dominical.

Continúa la lucha entre los conservadores valencianos.

Un caracterizado conservador valenciano que reside en Madrid ha recibido cartas en las que le dan cuenta de los manejos políticos que existen en aquella provincia y coalición que se ha llevado a cabo.

Dicen de Melilla que ha terminado la lucha entre las kábilas, venciendo Bachir Mesons a Benimasen.

Bachir impone fuertes multas a los rebeldes.

Los jefes se han sometido a Arafá, incluso Bonercy.

Llegó el vapor Turqui, del que desembarcó Anzadí, que va a unirse a Muley Arafá.

En Zaragoza y en la iglesia de San Cayetano, se han celebrado los anunciados funerales por el alma del señor Sagasta.

Presidió el acto el señor Moret.

Dicen de Tánger que la causa del Sultán va cada vez mejor.

De Fez salieron 4.000 imperialistas que derrotaron a los partidarios del pretendiente.

Se desconocen detalles.

Por noticias recibidas de Vigo se sabe que la huelga de obreros del ferrocarril de Vigo a Pontevedra se agrava por momentos.

Además de las plazas anunciadas a ingreso en las Academias militares, se admitirán en la próxima convocatoria,

fuera de este número, a los opositores que aprueben y sean hijos o hermanos de militares ó marinos muertos en campaña ó de resultas de ella.

Con motivo del fallecimiento de la archiduquesa Isabel, se ha dispuesto que los jefes y oficiales de la guarnición lleven en el puño de la espada un lazo de crespón negro en señal de luto.

Las clases civiles llevarán también un crespón negro en el brazo izquierdo, por encima del codo, y guante negro con arreglo a la Real orden de 25 de Mayo de 1836.

Crónica

El amor en la vida

El amor es el germen principal de la vida; claro está que para aceptar esta definición es preciso no materializar mucho, de lo contrario sacariamos en consecuencia que el verdadero factor de la existencia del hombre es el alimento del cuerpo. Pero dejando a un lado filosofías, con las cuales es imposible llegar a un acuerdo en discusiones de cualquiera índole, permítanme que presente al amor como base indispensable para la procreación.

Si convenimos, al fin, en ello, comprenderemos, desde luego, que la vida sin amor no tiene razón de ser, ó que, en último caso, sería un amor sin vida, el caos, la nada jugando con la nada, como decía no ha mucho en El Labaro aquel insigne metafísico de marras.

Yo acepto, sin vacilaciones de ningún género, que el único propietario de la vida del hombre es el Ser Supremo, y que atentar contra ella, es «usurparle uno de los más sacratísimos derechos que tiene respecto de las criaturas;» como tampoco desprecio la teoría de que el amor lo inculca el Altísimo en el género humano.

Que el amor necesita amor, es una verdad de las de Pero Grullo; á menos que el en quien se desarrolle esta pasión sea tan Job, que tenga la suficiente paciencia para abrasarse en ella sin formular la más leve protesta. Pero es difícil: he oído decir muchas veces que el amor no puede estar oculto, y esto lo concepto otra perogrullada, que quedaría desvanecida si las criaturas fueran ciegas.

Cuando el hombre se enamora ciegamente, es porque á fuerza de usar la vista para ver el objeto amado, llega a quedarse miope, y en tan lamentable situación, llega á amar á ciegas, sin que le sirvan ni las gafas ahumadas ni el cristal de roca, y en las continuas visiones que se le presentan, llega á ver á la Parca, á la terrible Parca, convertida en edén delicioso, donde contempla á su ensueño recostado sobre la felicidad, y camina (claro está, á ciegas), camina, hasta que tropieza con el delicioso edén que ve en lontananza, lo palpa, lo acaricia, y.... ¡pum! ¡pum! fuera los sesos, un hombre menos, un cadáver más....; el edén se le ha convertido en pistola, que se rie maldiciosa porque ha quitado la vida á un ser, que indebidamente ocupaba un puesto en el reino racional.

JOBÓIG.

De la REGION

SEGOVIA.—Ha sido destinado á Córdoba, el auxiliar de las oficinas de Estadística, don Luís Noboa.

—Ayer salió para Madrid el propietario de la fábrica de loza, don Marcos Vargas.

—Ha sido nombrado oficial primero del Gobierno civil de esta provincia, don Nicolás Basabe y Cotoner.

ZAMORA.—Todavía no hay noticias de la fecha exacta en que se verificará el relevo de esta guarnición, pero sigue en pie el plazo que espira con el presente mes, que es lo ordenado.

—Hoy tomará posesión de su cargo,

el nuevo magistrado de esta Audiencia provincial, don Francisco Alonso.

—Ha fallecido en Madrid el senador por esta provincia don Andrés Trueba y Pardo, pariente de conocidas familias vallisoletanas.

PALENCIA.—Parece que no tiene fundamento el rumor de que será trasladado el regimiento que guarnece á Palencia á otra población del distrito ó á Lugo.

—Ha sido declarado cesante el Administrador de Loterías don Antonio Alonso, siendo nombrado para sustituirle don Ramona Colombes, viuda de Junco.

—Por el distrito de Cervera se presenta candidato á diputado á Cortes don Cristóbal Botella y por el de Carrión-Frechilla, don Andrés Alonso.

—Han sido puestos á disposición del Juzgado, dos individuos que intentaron robar ayer el cepillo de la iglesia conventual de San Francisco.

—Dícese que piensa venir á Palencia la compañía de ópera que actúa en el teatro Calderón de Valladolid, con objeto de dar ocho ó diez funciones en esta capital.

VALLADOLID.—La prensa de esta población está haciendo una enérgica campaña contra la orden de traslado del regimiento de Toledo á Zamora.

—En el tren llamado gallego, marchó anteayer á Madrid, donde ha sido destinado, el gobernador militar que fué de esta capital, general de división señor Huerta.

—En virtud de concurso ha sido nombrado catedrático de Física y Química de este Instituto, don Federico García Alonso, que lo era del de Gerona.

—Mañana contraerán matrimonio en la iglesia de la Antigua, la bella señorita Carmen Pastor, hija del presidente del Consejo de Administración de La Libertad don José, con el joven abogado don Luis Salado.

Con tan fausto motivo se han cruzado valiosos regalos entre los futuros cónyuges.



17 de Febrero.

Federico Guillermo Augusto Argelander, célebre astrónomo alemán, nació en Mesuel (Prusia) el 26 de Marzo de 1799, y consagrado desde niño al estudio de las ciencias exactas, en su juventud cursó astronomía bajo la dirección del sabio Bessel, quien encantado del claro despejo y de las excelentes cualidades para el cultivo de la geografía del espacio de su discípulo, en 1820 le eligió para ayudante.

Tanto fué el renombre que Argelander logró en breve espacio de tiempo, que á los 24 años de edad recibió proposiciones para dirigir el observatorio de Abo (Finlandia), del cual se hizo cargo en 1823. Sus estudios de entonces se consagraron á las estrellas fijas, y fruto de sus observaciones fué la catalogación de 560 de aquéllas, trabajo que le valió el premio Demidoff, otorgado por la Academia de San Petersburgo.

Al ser destruida en 1827 Abo por un incendio, la Universidad de Finlandia fué trasladada á Helsingfors, ciudad á que se trasladó Argelander para dirigir las obras del observatorio en ella construido. Tres años solamente estuvo el célebre astrónomo encargado de la dirección del nuevo observatorio, pues en 1837 era llamado por el gobierno prusiano para que desempeñara la cátedra de astronomía de la Universidad de Bonn.

No obstante el mucho tiempo que necesitaba para cumplir con sus obligaciones de catedrático y no disponer en Bonn de un observatorio que llenara todas las condiciones que Argelander necesitaba para sus importantes estudios, realizó importantísimos trabajos que sirvieron de base para sus cartas celestes y se impuso la árdua tarea de proseguir los trabajos de Bessel. Los importantes estudios entonces realizados, los condensó en el atlas de todas las estrellas visibles, con

la indicación exacta de sus tamaños aparentes, que publicó en 1843 con el título de Uranometría nova, y en sus observaciones del Observatorio de Bonn, que vieron la luz tres años más tarde.

En 1845 quedó terminado el nuevo observatorio de Bonn, construido según las disposiciones de Argelander, y entonces este ilustre alemán consagróse á un trabajo cuya idea acariciaba hacia mucho tiempo: la observación de las variaciones periódicas ó no periódicas, del esplendor y tamaño aparente de las estrellas, trabajo que llevó á efecto con exactitud é interés por nadie igualado, y que terminó pocos años antes de su muerte, ocurrida en 17 de Febrero de 1875.

HERNANDO DE ACEVEDO. (Prohibida la reproducción).

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santos Simeón, Claudio y Eladio.

San Eladio, arzobispo.—Tuvo por cuna este santo la ciudad de Toledo, siendo descendiente de los reyes godos.

Como el ciclo lo había dotado de un corazón dispuesto para la virtud, no se contaminó con las vanidades y exceso de la corte, donde fué educado.

Siendo aún joven, atendiendo el rey godo á su mérito y virtudes, le confirió el difícil cargo de «gobernador de las cosas públicas.»

Después de haberlo desempeñado por algún tiempo con gran acierto hizo dejación de él para entrar de monje en el monasterio Agaliense donde le hicieron abad al de pocos años de haber profesado. Habiendo vacado por este tiempo la silla episcopal de Toledo, tuvo Eladio que ocuparla por obediencia.

No es posible indicar siquiera el celo con que desempeñó tan elevado cargo, haciendo resaltar solamente aquí el amor tan excesivo que tuvo para con los pobres, que su sucesor San Ildefonso, lo pinta de este modo: «Las misericordias y limosnas que hacía Eladio eran tan copiosas como si entendiere que de su estómago estaban asidos como miembros los necesitados, y de él se sustentaban sus entrañas». Este padre de los pobres fué al cielo el 632—A. M.



ENTIERRO DE LA ARCHIDUQUESA

Telegrafian de Viena que ayer se verificó el entierro de la abuela del Rey don Alfonso XIII, resultando dicho acto, al cual asistió el Embajador de España en Austria, una grandiosa manifestación de duelo, en la que figuraron las más ilustres personalidades de la sociedad vienesa.

Hasta que no se celebren el viernes próximo los funerales por el eterno descanso del alma de la finada, no regresará á esta corte la Reina María Cristina y la Infanta María Teresa.

NOMBRAMIENTO

Ha quedado firmado el de García Escudero, para director del negociado de sucursales del Banco de España.

LA MANO NEGRA

En el Consejo de ministros del viernes próximo se tratará de si procede ó no la revisión del antiguo proceso de la Mano negra, que tanto llamó la atención hace unos veinte años.

EL CARDENAL SANCHA

Hoy sale para Roma el Cardenal Sancha, con objeto de asistir al jubileo con motivo del XXV aniversario de la exaltación al trono pontificio de León XIII.

LA REINA AMELIA

Según despachos de Lisboa, se halla algo mejorada de salud la Reina Amelia, la cual, durante su excursión por el Mediterráneo, guardará el incógnito.

PALMA.

EDICION DE LA NOCHE

De la provincia

En breve será establecido en Peñaranda por la Empresa de coches «La Madrileña» un servicio de coches desde aquella villa a Avila, saliendo de Peñaranda a las seis o las siete de la mañana con objeto de poder tomar el tren que sale de Avila a la una y cuarenta de la tarde y llega a Madrid a las seis.

Le ha sido concedida autorización al Ayuntamiento de Villar de la Yegua para celebrar tres corridas de novillos, los días 22, 23 y 24 del actual.

El domingo próximo se verificará en el casino de los Villares de la Reina, un baile al que asistirán las señoritas vestidas de rojo y blanco.

Por la Alcaldía de Peñaranda se cita a los mozos José Antón Sánchez, Juan Manuel Antón y Agustín Hernández Collado, incluidos en el alistamiento de este año, los cuales obtuvieron en el sorteo los números 8, 13 y 18, respectivamente; mozos cuyo actual paradero se ignora, para que se presente el día 1.º del próximo marzo, al acto de la clasificación y declaración de soldados.

Asimismo se cita, por la Alcaldía de Mieza, al mozo Sebastián Pascua Lorenzo.

La Administración de Contribuciones conmina con la imposición de una multa de 17'50 pesetas y el envío de comisionados, a los ayuntamientos que dentro de tercero día no envíen a las oficinas de dicha dependencia, copia certificada de sus respectivos presupuestos en la parte de gastos.

Declarada la necesidad de la ocupación de terrenos en términos municipales de Vallejera y Sequeros, con motivo de la construcción de los trozos primero y cuarto, respectivamente, de las carreteras de Béjar a Barco de Avila y de Fuente de San Esteban a Sequeros, pueden proceder los propietarios interesados a la designación de perito que les represente en las operaciones de medición y valoración.

Dicen de Puerto de Béjar que ha terminado satisfactoriamente la huelga de los obreros curtidores.

Los patronos abonarán a los obreros, para que puedan reintegrarlos, los fondos que han percibido de las Sociedades obreras de Hervás y Béjar, y además medio real más de jornal.

Los obreros, por su parte, se comprometen a trabajar nueve horas y tres cuartos en todo tiempo, disolviendo la Sociedad La Unión, que tenían establecida, a cuyo efecto han firmado la disolución y entregado los libros y el sello de la misma para su inutilización.

El día 2 de Marzo próximo tendrá lugar ante la Alcaldía de San Martín del Castañar, la subasta de 400 castaños de la dehesa de Santa Lucía, bajo el tipo de tasación (17'60 pesetas cada arbol.)

Se han declarado en huelga los jornaleros del pueblo de Tarazona, los cuales piden aumento de salario.

PARA OBREROS

En el teatro Jovellanos, de Gijón, se ha celebrado un mitin para exponer el curso de la huelga que vienen sosteniendo hace cuatro semanas las obreras de la «Algodonera Leonesa».

Ocupó la presidencia Guillermo Fernández, acompañado de dos huelguistas.

Pronunciaron enérgicos discursos Luciano Rodríguez, Joaquín Díaz, Aurelio Menéndez y otros varios, recomendando a todos la asociación y la conveniencia de prestar apoyo moral y material a los huelguistas a fin de que puedan hacer triunfar sus aspiraciones.

Atacaron a la burguesía y calificaron la parada de semana de las grandes notas, aludiendo a los movimientos obreros de Reus, Barcelona, Cádiz, Coruña y otros puntos, se fien algunos de los oradores dijeron que esas luchas pacíficas nada resuelven, siendo necesario acudir a la violencia para cambiar la actual sociedad y hacer que la clase trabajadora obtenga la redención.

La huelga de empleados de los ferrocarriles de Vigo, Pontevedra y Orense sigue sin resolver, a pesar de las gestiones que se vienen llevando a la práctica para dar término al conflicto.

En Vigo se ha celebrado en el local de la Federación obrera un mitin, al que asistió numerosísima concurrencia.

El delegado de la autoridad manifestó que tenía orden superior para prohibir que se aludiese al ministro de Obras públicas.

Todos los que componían la presidencia protestaron, entendiéndolo que la orden era atentatoria a sus derechos; convinieron sin embargo, acatarla, para evitar la suspensión del mitin.

En él se aprobaron las siguientes conclusiones:

Continuar la huelga pacífica, poniendo a su servicio toda clase de medios para lograr los fines que se propone.

Telegrafiar al ministro de Obras públicas protestando de la conducta de la Compañía y de las manifestaciones que le hizo el consejero de la misma.

Felicitar al alcalde por sus gestiones, para solventar el conflicto, infructuosas por la intransigencia de la Compañía.

El pueblo de Vigo está satisfecho de la conducta de los obreros.

También se han declarado en huelga las brigadas de operarios que trabajaban en el trayecto de Arbo a Monforte.

Se asegura que la huelga se hará pronto general, dejando de circular los trenes.

Los maquinistas ponen reparo en salir, porque falta vigilancia en la vía.

En Coruña apesar de haberse retirado las básculas de los fletados, no han salido a pescar las embarcaciones.

Reunidos los tripulantes y las pescadoras, se produjo una acalorada discusión.

El alcalde llamó al presidente de los pescadores, aconsejándole que reanuden el trabajo, pues de lo contrario se anulará el acuerdo con el arrendatario de Consumos, y mediante el cual se retiraron las básculas.

El presidente solicitó que aplazase hasta el día 15 la resolución.

Hoy se ha detenido al secretario de la Sociedad de metalúrgicos, Enrique Naya que ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad militar.

Ha sido nombrado juez de la causa que se instruye al teniente de la Guardia civil don Angel Ramos Ordóñez.

En el mitin de hoy se acordará, en vista de las detenciones, el paro general.

La causa del acuerdo son las detenciones practicadas y la negativa de los patronos metalúrgicos a aceptar las proposiciones de los huelguistas.

Personas peritas afirman que, como consecuencia del despido de mil obreros eventuales del arsenal, no podrá lanzarse al agua en el presente año el crucero «Nuevo Reina Regent», que se construye en el astillero.

Así mismo dicen que transcurrirá largo plazo antes de que se hallen listos los cañoneros «Marqués de Victoria» y «Don Alvaro de Bazán».

Junta provincial de la sección pública. CLASE DE ADULTOS

Esta Junta, por medio de la presente circular, se dirige a las Juntas locales de primera enseñanza de esta provincia, a fin de que procuren dentro del círculo de sus atribuciones, la mayor regularidad en el funcionamiento de las clases de adultos en las localidades donde deba haberlas; esperando que los respectivos Ayuntamientos fijen su atención en lo referente al material de enseñanza, para subvenir en la forma que sea posible en aquellas clases donde no sea suficiente lo que consignaron el año de 1901, y que es la base que ha servido para satisfacer el material de enseñanza de referencia.

Salamanca 13 de Febrero de 1903.—El Presidente, Joaquín Velasco.—El Secretario, Luis Domínguez.

CONCENTRACION DE RECLUTAS

Por real orden se ha dispuesto que el día 1.º de Marzo próximo se concentren en las zonas de reclutamiento, para su destino a cuerpo, los reclutas que forman la última quinta, parte del reemplazo de 1901 que, en cumplimiento de la ley de 4 de Diciembre del mismo año quedaron para unirse a los de 1902 y los tres primeros quintos de este, siendo el cupo de unos y otros señalado a la Zona de Salamanca núm. 52, 187 por la quinta, parte del reemplazo de 1901 y 655 por las tres quintas del de 1902, dando un total de 842 reclutas de esta Zona, de los cuales 498 han de concentrarse en Salamanca el

día 1.º de Marzo para ser destinados a los siguientes cuerpos de ejército:

- Al regimiento infantería de Toledo, 195.
 - Al ídem de Ceuta núm. 2, 60.
 - Al ídem de Caballería de María Cristina, 118.
 - Al Segundo Artillería de Montaña, 15.
 - Al Regimiento de Sitio, 62.
 - Al Segundo de Zapadores Minadores, 13.
 - Al Regimiento de Pontoneros, 2.
 - A la primera brigada de tropas de Administración militar, 20.
 - A la ídem de Sanidad militar, 7.
 - Al regimiento de Telégrafos, 3.
 - Y al Batallón de Ferrocarriles, 3.
- Total 498; quedando con licencia los restantes hasta los 842 que se señalan.

CRONICA NEGRA

Dicen de Madrid que en la portería del ministerio de Estado, un pariente del portero se disparó un tiro de pistola en la cabeza.

En estado agónico fué trasladado el suicida a la Casa de Socorro correspondiente, a donde acudió el juzgado de guardia a instruir las oportunas diligencias.

El suicida se llama Remigio Pardo Márquez, cocinero de oficio.

Ignóranse los móviles que le impulsaron a tomar tan extrema resolución.

En la Carrera de San Jerónimo, la gente tomó por asalto uno de los tranvías llamados canchales.

El inspector técnico de tranvías, don Carlos Benítez, entró en el tranvía, de donde comenzó a arrojar al público con tan groseras formas, que provocó la protesta de todos.

El inspector de vigilancia señor Cárceles hubo de llamar la atención al señor Benítez por sus bruscas maneras, y entonces éste agredió al primero causándole algunas contusiones.

El señor Cárceles fué curado en la Casa de Socorro, y su agresor puesto a disposición del Juzgado.

En Bilbao, en el cruce de Olaveaga, jurisdicción de Bilbao, ha sido arrollado por un tranvía eléctrico Nicolás Guerra, de veintiocho años, soltero, jornalero, natural de Palencia.

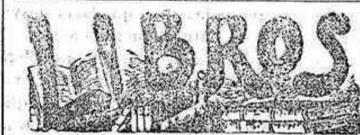
Las lesiones sufridas por el desgraciado eran de tal modo graves, que falleció a poco de llegar a la Casa de Socorro.

El triste accidente fué presenciado por numeroso público que prorrumpió en un grito de horror.

En un olivar de Montilla, dos trabajadores del campo llamados Juan Pino y José Luque Gómez, riñeron por asuntos del trabajo.

José Luque resultó herido gravemente de un balazo.

Su agresor fué detenido.



ABONO DE LA VIDA

Bajo este título hemos recibido un folleto de verdadero interés para los viticultores. En él se hacen afinadas consideraciones acerca de las ventajas que ofrece el abono de los viñedos, se consiguran en demostración de ello algunas experiencias y se dan las fórmulas de abonos para las distintas clases de tierras destinadas al cultivo de la vid. Los que deseen adquirir dicho folleto gratuitamente, pueden dirigirse a la Delegación Hispano-Portuguesa del Permanent Nitrate Committee, Plaza de Cajeros, 6, Valencia.

Instrucción primaria

Le ha sido concedida jubilación al maestro de Cabezas de Framontanos, don Baltasar Vicente y Cuadrado.

Ha sido nombrado maestro auxiliar de la escuela graduada aneja a la Normal, don Hermógenes Benito Perruño, con 687'50 pesetas anuales.

La enseñanza privada

Los directores de colegios y academias privadas han elevado al rey un mensaje en el que piden que cese el caos que existe en la legislación de enseñanza.

Se quejan de que el Gobierno desatiende a la enseñanza privada que sufre grandes vejaciones e indudables perjuicios.

Terminan diciendo que la opinión pide que sea prontamente solucionado este asunto.

Consta la exposición de ocho artículos...

Noticias locales

La Corporación municipal no pudo celebrar sesión ayer tarde, por falta de número de concejales.

El ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don José Rodríguez Spiteri, que presta sus servicios en la provincia de Badajoz, ha sido trasladado a Salamanca.

Ha cesado por renuncia, que le fué ayer admitida, en el desempeño del cargo de abogado fiscal sustituto de esta Audiencia provincial, don Jesús Sánchez y Sánchez.

El catedrático de esta Universidad don Tillas Tormo, presenta su candidatura para diputado a Cortes por Albalda (Valencia).

Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia provincial de Huelva, el secretario hasta hace poco de la de Salamanca, don Cayetano Mesa, a quien con tal motivo felicitamos.

Se han encargado del desempeño de las cátedras de Derecho Mercantil, Economía y Hacienda y Derecho civil (primer curso) los auxiliares interinos don Jesús Sánchez y Sánchez, don José García Revillo y don Juan Manuel Partearroyo.

Hemos tenido ocasión de ver en esta ciudad a don Felipe Olmedo, presidente del orfeón «El Duero» de Zamora, haciendo gestiones para que dicha masa coral celebre un concierto vocal e instrumental en uno de los teatros de Salamanca.

Le ha sido trasladada al decano de la Facultad de Medicina un orden del Rectorado, admitiendo a don Cayo Alvarado la renuncia de catedrático interino de Oftalmología.

A los muchos elogios que se han tributado a la empresa editora del grandioso Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española, por sus tan notables, como meritorios trabajos, hay que agregar los que le han sido dispensados con motivo de los estudios sobre las palabras Enciclopedia, Encas, Encida y Enfeiteusis, insertos en el cuaderno 103 que acaba de publicarse.

Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno.

Los pedidos a don Pedro García Madera, 12, (apartado de Correos 259), Madrid.

El Tomo I se halla de venta en todas las librerías de España.

El catedrático de esta Universidad, don Luis Rodríguez Miguel, ha sido invitado por los exministros tetuanistas a la reunión que éstos han de celebrar en Madrid, el viernes próximo, para fijar la futura actitud del partido.

Esta noche sale para Valladolid el exoficial primero del Gobierno civil de provincia, don Antonio Ribot y Pau.

No es don Victoriano Rodríguez, sino don Abraham Sánchez el designado por los canalejistas de esta ciudad para formar parte, como vocal, del comité provincial anteaer constituido.

El Café Suizo se vió anoche lleno de bote en bote, con motivo del concierto que dió la notable rondalla «Los Hijos del Trabajo», que tan admirablemente dirige don Eloy Andrés.

Todos los números del programa fueron brillantemente ejecutados, obteniendo los concertistas grandes aplausos.

Esta noche dará dicha rondalla otra velada musical en el Suizo, que promete verse aún más concurrida que la anterior.

El Administrador-delegado de la Compañía del ferrocarril S. F. P., ha dispuesto que le sea abonado un mes de sueldo, como gratificación, al conductor del tren número 1 del día 10 de los corrientes, don José García Criado, por el buen comportamiento y atenciones dispensadas a un viajero que iba acompañando a una hermana suya.

Dicho conductor se negó a recibir una recompensa en metálico que le fué ofrecida por el viajero en cuestión, como agradecimiento a las cariñosas atenciones que con éste y con su hermana había tenido.

Esta noche a las ocho dará una conferencia en la Sociedad «Los Hijos del Trabajo», don Luis Caballero, director de El Adelanto.

En el Circulo de obreros dará la conferencia religiosa, acerca del tema «De la quinta petición del Padrenuestro», el vicesecretario de Cámara del Obispado don Tomás Redondo.

Por escandalizar en la calle de las Tahonas Viejas, fueron conducidos anoche dos individuos a la prevención.

Ha sido repuesto en el destino de escribiente segundo de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, don Gaspar Madruga.

En las primeras horas de esta tarde fué curado en la Casa de Socorro un trabajador llamado Indalecio Domínguez, domiciliado en la Ronda de Corpus, número 37, que hallándose trabajando en

una obra, recibió un fuerte golpe con una pizarra, produciéndose una herida contusa en el labio superior, con perforación en las encías.

En breve aparecerá una circular en el Boletín Oficial de la provincia, referente a expedición de cédulas personales a individuos transeuntes.

En el concurso celebrado ayer tarde ante la Alcaldía, para la adjudicación del suministro de capotes a los individuos de la guardia municipal, presentaron proposiciones don Eladio Angoso, don Lucas Laguna y don Juan Pérez, siendo adjudicada la confección de dichos prendas a éste último, que se comprometió a hacerlas por 41'95 pesetas cada capote.

LUDENA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca.

Pedid en todas partes el exquisito COGNAC extra de la marca Pedro DO. MECQ.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del DOCTOR CALVEIRO. En farmacias caja 1'50 ptas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

MUNDANAS

Mañana, miércoles, se celebrará en el oratorio de los señores Sánchez de la Peña (don Joaquín), el matrimonio de su sobrina la bellísima señorita María García Sánchez, hija de la virtuosa señora doña Paz Sánchez de la Peña, con don Antonio Falcón y Juan, juez de primera instancia y de instrucción hasta hace pocos meses de Peñaranda y en la actualidad de La Bañeza.

Ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad, pero esto no obstante continúa de cuidado, la señora del abogado don Avelino García Sanz.

Se halla ligeramente enferma la señora del decano del Colegio de procuradores, don Cipriano Durán.

Ha dado a luz felizmente un robusto niño, la señora doña Eufrosia Torres, esposa del conocido propietario y ganadero don José Manuel García.

Anoche salieron para Jerez de la Frontera, acompañados de su hija Paca, la señoras de Sánchez (don Antonio Domingo), ricos propietarios de Terrones, con objeto de asistir a la toma de hábito, en el convento de la Enseñanza, de su hija Teresa, el día 21 del actual.

Los señores de Sánchez se detendrán unos días, a su regreso, en Cádiz y Sevilla.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Esta mañana ha continuado en la Sección segunda la vista de la causa por robo y asesinato de Anastasio Sánchez Blanco, en término municipal de Fresnedoso.

Terminada la práctica de las pruebas, retiró la acusación contra los procesados el teniente fiscal señor Mansilla.

El acusador privado don Domingo G. Sánchez y el abogado defensor señor Sánchez y Sánchez, elevaron a definitiva las conclusiones provisionales de sus respectivos escritos de calificación.

Concedida la palabra al acusador particular comenzó explicando el por qué de la retirada de la acusación del Ministerio público y sincerándose de la misión que se le había confiado.

Basó toda su argumentación en pruebas circunstanciales e indiciarias, viniendo a concluir en que los procesados eran autores de un delito de robo y asesinato, con las circunstancias agravantes de alevosía, nocturnidad y despojado.

El defensor señor Sánchez y Sánchez, rebató con mucha fortuna el discurso de la acusación privada, examinando todos sus razonamientos, muy hábiles y meditados, a demostrar la coartada, es decir, la imposibilidad de que sus defendidos fuesen los autores del delito de que se les acusa.

El jurado se retiró a deliberar a las cinco y media de la tarde, pronunciando veredicto de inculpabilidad.

La Sala, en su vista, ha dictado sentencia absolutoria, con toda clase de pronunciamientos favorables.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cuesta; procurador, Durán.

Señalamientos para mañana Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Lorenzo Páez Pérez, por lesiones. Ponente, señor Apar

Información mercantil

Valladolid 16.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Arco 00 fanegas de trigo que se cotiza á 00 y 60 de centeno á 28 3/4.
En el Canal 400 fanegas de trigo que se cotiza á 43 1/2.

Medina del Campo 16.—Han entrado 1.200 fanegas de trigo que se cotiza á 43 reales y medio una.

Barcelona 16.—Han entrado 65 vagones de trigo y 3 de harina.
Los precios que rigen son:
Trigo de Peñafiel, á 43 1/4 reales fanega.

De Ontanares, superior, á 44 1/4.
De Toro, mitad superior y mitad bueno, á 42 1/2.

De Medina, superior, disponible, á 44 y cuartillo.

Peñaranda 16.—En nuestro mercado rigieron los siguientes precios:

Trigo de 41 1/2 á 42 reales fanega.

Cebada de 23 á 24.

Centeno á 26.

Algarrobas de 28 á 29.

Guisantes á 28.

Ganado de cerda cebado.—A 53 reales arroba.

Aldeanueva del Camino, 16.—Precios que rigieron en el último mercado de ganado de cerda cebado.—De 6 y 7 arrobas á 43 y 44 reales una; de 8 á 9 idem á 45 y 46 id.; de 10 á 11 á 47 y 48 id.; de 12, 13 y 14 á 50 y 52 id. De 6 arrobas abajo ó ganado Malandares, á precios elevados.

Salamanca 17.—Trigo candeal á 42 1/4 reales fanega, idem barbilla á 40, idem rubión á 35, centeno á 26 1/2, cebada, á 24, algarrobas á 29, guisantes á 32 y alberjas, á 32.

Estos precios son sobre vagón y tratándose del trigo se entiende que la fanega ha de ser de 94 libras.

Los garbanzos valen de 100 á 200 reales fanega, según coadura y tamaño.

Diario de avisos

Según el estado correspondiente al mes de Enero último formado por el Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de Santiago, establecido en Valladolid, dicho Colegio contaba á fines del mismo con 1.880 socios y 213 huérfanos de los cuales existen en el Colegio 79 varones y 39 hembras y fuera de él con pensión 61 varones y 34 hembras, figurando en la escala de aspirantes para ingreso en el mismo, 8 varones y 6 hembras y aspirantes á pensión 36 varones y 54 hembras.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas.
Defunciones: ninguna.
Nacimientos: Joaquín Fraile García, Francisco Bajo Briz y Narcisca Lucas Barbero.

El tiempo

Despejado

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica. 698'36 m.
Temperatura máxima al sol 24'8
Id. á la sombra 13'8
Id. mínima —1'6
Id. á la hora de la observación 3'4
Dirección del viento, E.

ESPECTACULOS

Teatro del Lico

La triple señorita Alfambra, que celebró anoche su beneficio, conquistó muchos aplausos en las obras en cuya ejecución tomó parte, siéndole ofrecidos algunos regalos por sus admiradores.

Esta tarde ha salido la compañía para Ciudad-Rodrigo, en cuya localidad dará unas cuantas funciones durante la temporada de Carnaval.



Solución á la TARJETA última:
La vida es sueño.—Calderón

CUADRADO

0 0 0 0
0 0 0 0
0 0 0 0
0 0 0 0

Substituir los ceros por letras de modo que vertical y horizontalmente digan: 1.ª línea, provincia; 2.ª, monte; 3.ª, animal; 4.ª, en el mar.

NOTA con



Un barbero afeita con mucha calma á un andaluz.

—Compadre,—le dijo éste,—mi barba crece á medida que usted la corta.

Se arrienda

una roturación de ochocientas huébras, en la dehesa de Ventosa de la Cuesta, sita en tierra de Alba.

Para tratar, con el guarda de la misma, Nicolás Jiménez, ó en esta ciudad, Toro, 38. 8-a-2

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente núm. 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL calle de Juan de Mena, número 22, 1.º

Aconsejamos al público se fije muy detenidamente en los anuncios de ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincias; puesto que en algunos de ellos se lee solo Gabinete ortopédico, sin consignar el nombre de su propietario, que en todo caso debiera responder de las obras que salen de dicho Gabinete, introduciendo así la confusión en el ánimo de las gentes, pues varias personas nos han escrito (cuyas cartas conservamos) manifestando claramente que encargaron á otra casa un aparato, en la creencia de que era una misma cosa con la nuestra, ó bien una sucursal.

Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha aparecido siempre, y aparecerá en lo sucesivo, el nombre de don Jerónimo Farré Gamell, y cualquiera que no aparezca, sépase que ninguna relación, directa ni indirecta, puede tener con nuestra casa.

El representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico permanecerá en SALAMANCA los días 24 y 25 del actual hospedado en el Hotel del Comercio.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por

grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiñiano, 3) no se construye un sólo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada; y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público; pues es grave imprudencia confiarse á los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto que en muchos casos determina la misma estrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE, ponemos á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en SALAMANCA á cuantos deseen encargar alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES, solamente los días 24 y 25 del actual, de once á una, y de tres á seis, en el Hotel del Comercio.

Todas las consultas son gratis.

(Avisando pasará á domicilio).

En MADRID, en el GABINETE del autor, calle de Juan de Mena, número 23, 1.º

Pídase el folleto que se envía gratis.

Industria importante PRIVILEGIADA

de primera necesidad.—A las personas industriales y á las familias en general: Con un capital de 100 á 150 pesetas, manejadas por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 á 5 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas é impresas á todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos para la contestación, á don Nicolás Landaburu (Alava), Vitoria.

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES É INSTITUTO DE SALAMANCA

Director Propietario: **DON JOSE MAÑES CASAU** Calles del Silencio núm. 1 y Tostado núm. 1

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso, á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y salas de distribución entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto é Facultad.

El 15 de Enero próximo darán principio las clases de repaso para los ejercicios del grado de Bachiller que tan buen éxito obtuvo el curso pasado.—Habrán más detalles.

Preparación especial para la próxima convocatoria de Interiores en el Estado en la explotación de ferrocarriles.

Se admiten internos, muchos pensados y externos. Al no tener retribución, sana, abundante y nutritiva como la tiene acordada al Estado con la P.ª autorización se formaliza toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídase detalles y Reglamentos al Director

Imprenta del NOTICIERO SALMANTINO, Pérez Pujol, 10 y Zamora, 11.

PROBAD EL LICORORO DE HENRI GARNIER Y COMPAÑIA

el preboste, empeñado en proseguir su instrucción y trayen lo bruscamente de nuevo á si la atención de Ben Joel y los demás asistentes.—¿Cómó es la historia del secuestro de Ludovico y de Simón Vidala el hijo del jardinero de Lembrat?

Ben Joel inclinó la cabeza en señal de afirmación.

—Así, el que vos llamáis Manuel, es...

—Es Simón Vila.

—Pero, ¿y el niño robado? ¿Y Ludovico?

—¡Ludovico!—dijo el bohemio con voz muy poco turbada,—murió á la edad de ocho años, en el campo de mi padre. Es todo lo que sé, monseñor.

—Pues debéis saber otra cosa.

—¿Qué?

—Debéis saber,—insinuó el juez,—si vuestro amigo Manuel era partidario de vuestros belos proyectos de ambición.

El aventurero vaciló. Ló voz de Zilja le deslizo estas palabras:

—No le pierdas.

Ya mismo tiempo el conde de Lembrat, pasando á su lado, murmuraba:

—¡Védate!

Colocado así entre dos influencias diametralmente opuestas, el bohemio permaneció un momento indeciso.

Todo lo podía esperar favoreciendo los planes de Rolando, y sin embargo, deseaba no enajenarse la voluntad de Zilja, que con una palabra lo podía todo perder.

—Responded,—dijo el preboste,—¿Manuel era el confidente, el cómplice de vuestros proyectos? Esta interpelación fué como el grano de arena que basta para inclinar el platillo de una balanza.

En este momento Manuel se sintió verdaderamente perdido. Por el contrario Cyrano, parecía tomar las cosas con calma. Con la mayor sangre fría se había sentado y miraba.

XIII

Los dos aventureros se habían que la lo en el dintel de la puerta.

—Avanzad y hablad francamente.

Ben-Joel lanzó una mirada circular sobre la asamblea mientras avanzaba lentamente hacia la mesa tras de la que Juan de Lamoth estaba sentado, y con tono muy humilde respondió:

—Mnseñor sabe que he confesado toda mi falta y espero que no tendré nada que temer.

—Ya veremos.

—¿Reconocéis á ese hombre?

El bohemio se volvió hacia Ludovico, que le designaba el preboste.

—Sí,—respondió sencillamente,—es Manuel, mi compañero.

—Está bien, esa franqueza os servirá de mucho. Decid ahora á estos señores, como ya me lo habéis dicho á mí, la razón que os ha determinado á hacer pasar á ese Manuel por el joven Ludovico de Lembrat.

—Sí, bribón, dinos eso,—intervino Rolando:—pues yo, sobre todo, he sido la víctima de tu mala fe.

El bandido tomó un tono ligero.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Treinta inserciones consecutivas del mismo anuncio compuesto de quince palabras, 6 pesetas. Cada palabra más, 50 cts.—Quince inserciones de quince palabras, 4'00 pts. Cada palabra más, 35 cts.—Ocho inserciones de quince palabras, 2'50.—Cada palabra más, 20 cts.—Quince palabras, no llegando á ocho inserciones seguidas, á 50 cts. cada inserción. Cada palabra más, 6'10.

PEDID en las buenas farmacias el Jarabe Yod-Tánico-Rodríguez, remedio infalible contra la anemia.

Profesor de 1.ª enseñanza, con título superior, se necesita para el Centro-Pensión-Mañes. Silencio, 1. Ha de ser mayor de 25 años y soltero.

Maculet Fundación de hierros y Construcción de máquinas. Casa fundada en 1858. San Francisco, 13, Salamanca.

Partos. JULIANA DOMÍNGUEZ, profesora. Consultá diaria, gabinetes reservados. Plazuela de San Justo, número 5, 2.º.

La Salud Vaguería Holandesa, leche pura á 40 céntimos litro. DESPACHOS: Zamora, 15 y Rúa, 70.

Peramato GRAN BAZAR. Aparatos de luz, calefacción, porcelanas, chinas, cristalería. Zamora, 4.

En LA Peluquería de Melquiades Estévez se hacen servicios esmerados y hay gran sustido en crepés, añadidos y postizos de señoras. Plaza Mayor, 2.

CALLOS! IDUREZAS!

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor á la primera aplicación.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en la isla de Cuba: Humara, Habana.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Jamás deja de dar resultado. Ni cuanto ni cuando.

Estúche con frasco, pincel e instrucciones.

Depósito central del doctor ABRAS XIFRA, Argensola-10, Farañaco, Madrid.—Yóndosa en Salamanca, en todas las farmacias y droguerías. En Filipinas: Rubert y Guarná, Manila.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIOS
DROGUERIA DE TOMÁS DE ZUBIRIA Y COMPAÑIA
(ANTIGUA DE SOMONTE) BILBAO

PRECIO DE CADA BOTELLA
DE UN LITRO,
NOVENTA CENTIMOS DE PESETA

PAMPLONA

Especialísimas para mesa; colas ó con vino combaten y previenen dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos.
Venta en Salamanca en todas las farmacias y droguerías.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que si se continúa con este método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubier seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis o de cualquier otra enfermedad, agradecerá al Dr. Casile que así lo curó y así lo curará. Confiar en el Dr. Casile que así lo curó y así lo curará. Confiar en el Dr. Casile que así lo curó y así lo curará.

No sufrirán más de los SABAÑONES y de las GRIETAS los que usen la PASTA RUSA

CURA-CUTIS

Mejor y más económica que todas las vaselinas y glicerinas existentes. De venta: En las Perfumerías, Droguerías, Comestibles.
Precio de la caja, 0'50 pesetas.
REPRESENTANTE: Claudio H. Francia, FUENTESAUCA.
Depósito general: RAMBLA DE LAS FLORES, 17, ENT.—Barcelona.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
El que produce CAPSULAS de SANDALO mejora que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véase el libro de este remedio. Únicamente aprobado y reconocido por las Realidades Académicas de Barcelona y Madrid. Véase el libro de este remedio. Únicamente aprobado y reconocido por las Realidades Académicas de Barcelona y Madrid. Véase el libro de este remedio. Únicamente aprobado y reconocido por las Realidades Académicas de Barcelona y Madrid.

PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824
Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo FINE CHAMPAGNE COGNAC,
MARCAS: Una, Dos y Tres Copas y Extra
Pedid especialmente
COGNAC DE PEDRO DOMEQ
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, y FUNDADOR con su escudo de armas.

MATIAS LOPEZ
Madrid Ascorial

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísimos caramelos suizos, tentas y dulces varios. De venta en todas las confiterías.—Depósito central, Montera, 25, Madrid.
Fabra de aguardientes de vino puro
Gran destilería á vapor
CORTÉS Y MACÍAS
Mérida
Elaboración en aparatos «DEROY» perfeccionados. Avísados finos de todas clases y graduaciones.
ALMACEN DE CERAMICA
Ladrillos prensados, tejas, tuberías, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises e ingleses y macetas para jardinería y salón.—Arco, 2, baj.

ALMACEN DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA

DE **Manuel Parra**
Pozas, 17.—MADRID
Los más perfectos, elegantes y económicos, los encontraréis en esta casa, que es la que mejor sirve, más barato vende y mayor surtido tiene. Además posee taller de composturas dirigido por el inteligente mecánico Felipe Hernández, encargado que fué de la casa Dotesio.
Las composturas á provincias se sirven franco de embalaje y portes de ferrocarril.
SE CAMBIA TODA CLASE DE INSTRUMENTOS USADOS POR NUEVOS
Catálogos gratis á quien los pida

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
Y ANTINEURÁSTENICO
(ELIXIR-MEDINA DE DAMIANA, COMPLETO)
Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalencia de enfermedades graves, agotamiento cerebral, fatiga, insomnio, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir-Medina de Damiana compuesto.
FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento de huesos) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

Elixir Callo

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

EXITO COLOSAL
Emulsión Española del Dr. Trigo
Premiada en las Exposiciones de París y Niza
Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígado de bacalao se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.
El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo.
Esta Emulsión se vende en toda España



Reljería y óptica

ADOLFO WINZER

RUA, 12

Lámparas eléctricas á NOVENTA céntimos

—¡Oh!—dijo,—mi falta es bien excusable monseñor. La casualidad me ha puesto en presencia de Mr. de Bergerac, y habiendo creído éste por ciertos signos reconocer en Manuel al vizconde Ludovico de de Lembrat, me he aprovechado de sus buenas disposiciones para hacer la fortuna de uno de mis hermanos, fortuna en que no había yo de dejar de tener mi parte porque Manuel no es un ingrato.
Ludovico, mudo de estupor, empezaba á dudar de sí mismo, en presencia de las explicaciones de Ben-Jael.
Es una maquinación diabólica,—interjetó Juan de Lamothé.
Cyrano, que no se había movido hasta entonces, se levantó al oír las últimas palabras del bohemio y colocándose de ante de él:
—¿A quién engañas tú aquí, zingaro endemoniado?—dijo.—Eso me dice una explicación.
El hermano de Zilla se encorvó con una humildad un poco burlesca, ante su interrogador, y contestó:
—Es la verdad pura, monseñor.
—¡Mientes!—exclamó entonces Ludovico sacudiendo su torpezna. —¿No tienes en tus manos la prueba de mi origen?
—Sí,—apoyó Cyrano,—la declaración consignada en el libro de familia del viejo Joel. Retenod esto, señor preboste.
Juan de Lamothé sonrió con aire burlón y preguntó:
—Ese libro de que habláis, le habéis visto, Mr. de Bergerac?
—No.—
El preboste se encogió de hombros, y dirigiéndose á Ludovico:

—¿Le habéis visto vos, al menos?
—Yo no lo he visto—confesó el joven doblando la cabeza,—pero han hablado tantas veces de él delante de mí, sin que yo me interesara en ello, que no puedo dudar de su existencia.
—Vos no habéis visto ese libro—exclamó el preboste sin detenerse en la observación de Ludovico;—porque ese libro no existe.
A su vez, sintió Cyrano penetrar la turbación en su espíritu. Mas un segundo le bastó para triunfar de aquella impresión. Estaba seguro hasta la evidencia de la identidad de Ludovico, y ya se reprochaba su movimiento de vacilación, muy usable, sin embargo, en tan singular aventura. De nuevo abordó á Ben-Jael, cuya astucia, y cuya maldad comprendía al fin, y sacudiéndole rudamente el brazo:
—¿Es verdad eso?—le interrogó, no queriendo al crear la alegación del preboste.
—¡Es verdad!
—Rolando triunfaba. Ninguno de los elementos de éxito con que había contado, le faltaba en aquel momento decisivo.
—Ya sabéis señores,—le dijo sonriendo dirigiéndose á sus huéspedes, ya veis sobre qué bases tan miserables se ha edificado este castil de mentiras. He obrado con un loco en este asunto; me he contentado con la palabra de honor de un vagamundo. Felizmente todo tiene aún fácil remedio y mi creulidad no me habrá costado demasiado cara.
—¡Oh! Sabiniano,—murmuró Ludovico estrechando con fuerza las manos de su amigo, ¡maldito sea el día en que me has sacado de mi ignorancia!
—Una pregunta aún,—repuso en este instante